

MEMORANDO
20236600058011

Bogotá D.C., 2023-10-09 08:06

Doctora

MARÍA MARGARITA DÍAZ SÁNCHEZ

Representante Legal SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.

Calle 16 No. 6-66

Bogotá D.C.

ASUNTO: Alcance al radicado No. 20236600056901 Instrucción Fiduciaria – Solicitud de Prórroga y Adición No. 20236000022243, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA-033-2023.

Estimada Dra. María Margarita:

Dando alcance al radicado No. 20236600056901 de 02 de octubre de 2023, de manera atenta y obrando en mi calidad de delegada encargada para enviar instrucción fiduciaria, me permito solicitar se ajuste el nombre del contratista indicado en la instrucción fiduciaria referida en el asunto, lo anterior, para poder dar el trámite pertinente a la Prórroga y Adición del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **PA-033-2023**, de la siguiente manera:

“Contratista: **LILIANA ANDREA CASTIBLANCO AGUIRRE**”

Lo anterior, con el fin de que se dé el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Mariantonia Tabares Pulgarín
Firmado digitalmente por
Mariantonia Tabares Pulgarín
MARIANTONIA TABARES PULGARIN
Directora General
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Juan Felipe Vera Tarazona
Firmado digitalmente por Juan Felipe Vera Tarazona
Fecha: 2023.10.09 08:05:05
02/07

Elaboró: Juan Felipe Vera Tarazona - Abogado Contratista Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Javier Hernando Carpio Galindo Asesor – Código 1020 Grado 16 del Grupo de Gestión Contractual de la ANSV (E)

JAVIER
HERNANDO
CARPIO
GALINDO
Firmado digitalmente por
Javier Hernando Carpio Galindo
Código 1020 Grado 16 del Grupo de Gestión Contractual de la ANSV (E)